

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto	: Mezcla
Nombre del producto	: PASTILLAS FUEGO-NET
UFI	: NVK7-6CWF-Y004-0Q1H
Código de producto	: 230112_231442N

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general	
Especificaciones de utilización industrial/profesional	: Doméstico
Uso de la sustancia/mezcla	: Pastillas para el encendido.

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

COMERCIAL QUIMICA MASSO, S.A.
C/Viladomat 321 5º
08029 BARCELONA - SPAIN
T +34 934 952 500 (Spain), +33 (0)478 640 797 (France), +39 02 0996 6107 (Italy), +48 22 4656 550 (Poland), +420 241006570 (Czech Republic), +361 433 4849 (Hungary), +90 212 324 94 00 (Turkey) - F +34 93.495.25.02
msds.support@cqmasso.com - www.cqmasso.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 704 100 087

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Sólidos inflamables, categoría 1	H228
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	H315
Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, narcosis	H336
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2	H411
Texto completo de las frases H: véase la Sección 16	

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



Palabra de advertencia (CLP) : Peligro



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5ª - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

PASTILLAS FUEGO-NET

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Número de referencia: 230112
Fecha de emisión: 12/03/2021 Fecha de revisión: 12/03/2021
Reemplaza la versión de: 09/10/2020 Versión: 7.0

Contiene	: Queroseno (petróleo), hidrodesulfurado
Indicaciones de peligro (CLP)	: H228 - Sólido inflamable. H315 - Provoca irritación cutánea. H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo. H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia (CLP)	: P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P102 - Mantener fuera del alcance de los niños. P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P261 - Evitar respirar el humo, los vapores. P264 - Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.
Frasas adicionales	: No ingerir.

2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Queroseno (petróleo), hidrodesulfurado	(N° CAS) 64742-81-0 (N° CE) 265-184-9 (N° Índice) 649-423-00-8 (REACH-no) 01-2119462828-25	60 – 90	Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411
Methanol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (DE, ES, FR, GB, IT, PT)	(N° CAS) 67-56-1 (N° CE) 200-659-6 (N° Índice) 603-001-00-X (REACH-no) 01-2119433307-44	0,04 – 0,14	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 3 (Oral), H301 Acute Tox. 3 (Dermal), H311 Acute Tox. 3 (Inhalation), H331 STOT SE 1, H370

Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador del producto	Límites de concentración específicos
Methanol	(N° CAS) 67-56-1 (N° CE) 200-659-6 (N° Índice) 603-001-00-X (REACH-no) 01-2119433307-44	(3 ≤C < 10) STOT SE 2, H371 (10 ≤C ≤ 100) STOT SE 1, H370

Texto completo de las frases H: ver sección 16



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5ª - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

PASTILLAS FUEGO-NET

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Número de referencia: 230112
Fecha de emisión: 12/03/2021 Fecha de revisión: 12/03/2021
Reemplaza la versión de: 09/10/2020 Versión: 7.0

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios general : No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible). Quite la ropa manchada o salpicada.
- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar con abundante agua/... Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico. Se necesita un tratamiento específico (ver las instrucciones adicionales de primeros auxilios en esta etiqueta).
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Consúltese con el médico si persiste el dolor o la irritación.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas/efectos después de inhalación : Puede provocar somnolencia o vértigo. La inhalación de vapores puede ocasionar irritaciones de las vías respiratorias. Depresión del sistema nervioso central, dolores de cabeza, vértigos, somnolencia, pérdida de coordinación. Tos.
- Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Provoca irritación cutánea. Enrojecimiento.
- Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Puede provocar una ligera irritación en los ojos.
- Síntomas/efectos después de ingestión : Puede provocar una irritación del tubo digestivo. Náusea.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Arena.
- Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligro de incendio : Sólido inflamable.
- Peligro de explosión : Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas.
- Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Monóxido de carbono. Óxidos de nitrógeno. (NOx). Hidrocarburos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.
- Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. No intervenir sin equipo de protección adecuado. No respirar los humos. No respirar los vapores.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Eliminar las posibles fuentes de ignición. Adoptar precauciones especiales para evitar cargas de electricidad estática. No exponer a llamas descubiertas. No fumar. Procure una buena ventilación de la zona de procesamiento para evitar la formación de vapor inflamable. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas. Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Si está en el suelo, bárralo o échelo con una pala en recipientes apropiados. Reducir al mínimo la producción de polvo. Almacenar alejado de otros materiales.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento : Manipular los recipientes vacíos con precaución, ya que los vapores residuales son inflamables.

Precauciones para una manipulación segura : Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. No exponer a llamas descubiertas. No fumar. Evitar respirar el humo. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Utilícese exclusivamente en zonas bien ventiladas. Por acción del calor: Emisión de vapores inflamables. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

Medidas de higiene : Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Retirar la ropa contaminada.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Seguir los procedimientos de derivación a tierra apropiados para evitar la electricidad estática. Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación antideflagrante.

Condiciones de almacenamiento : Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Conservar lejos del fuego. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Conservar únicamente en el recipiente original. Manténgase alejado de los agentes oxidantes. Manténgase lejos de los alimentos, bebidas y piensos. Guardar bajo llave. Manténgase fuera del alcance de los niños. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

Productos incompatibles : Bases fuertes. Ácidos fuertes.

Materiales incompatibles : Fuentes de ignición. Luz directa del sol. Fuentes de calor. Oxidantes.



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5ª - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

PASTILLAS FUEGO-NET

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Número de referencia: 230112
Fecha de emisión: 12/03/2021 Fecha de revisión: 12/03/2021
Reemplaza la versión de: 09/10/2020 Versión: 7.0

7.3. Usos específicos finales

Véase la Sección 1.2.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Methanol (67-56-1)

Francia - Valores límite de exposición profesional

Nombre local	Alcool méthylique
VME (OEL TWA)	260 mg/m ³
VME (OEL TWA) [ppm]	200 ppm
Nota (FR)	Valeurs règlementaires contraignantes; risque de pénétration percutanée
Referencia normativa	Article R4412-149 du Code du travail (réf.: INRS ED 984, 2016; Décret n° 2019-1487)

Alemania - Valores límite de exposición profesional (TRGS 900)

Nombre local	Methanol
AGW (OEL TWA) [1]	270 mg/m ³
AGW (OEL TWA) [2]	200 ppm
Comentarios	DFG,EU,H,Y

Alemania - Valores límite biológicos (TRGS 903)

Nombre local	Methanol
BLV	15 mg/l Parameter: Methanol - Untersuchungsmaterial: U = Urin - Probenahmezeitpunkt: b) Expositionsende, bzw. Schichtende, c) bei Langzeitexposition: am Schichtende nach mehreren vorangegangenen Schichten - Festlegung/Begründung: 11/2019 DFG
Referencia normativa	TRGS 903

Italia - Valores límite de exposición profesional

Nombre local	Metanolo
OEL TWA	260 mg/m ³
OEL TWA [ppm]	200 ppm

Portugal - Valores límite de exposición profesional

Nombre local	Metanol (Álcool metílico)
OEL TWA [ppm]	200 ppm
OEL STEL [ppm]	250 ppm
Referencia normativa	Norma Portuguesa NP 1796:2014

Portugal - Valores límite biológicos

Nombre local	Metanol
BEI (BLV)	15 mg/l Parâmetro: Metanol - Meio: urina - Momento da amostragem: Fim do turno - Notação: Vb (Valor basal), Ne (Não específico)
Referencia normativa	Norma Portuguesa NP 1796:2014



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5ª - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

PASTILLAS FUEGO-NET

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Número de referencia: 230112
Fecha de emisión: 12/03/2021 Fecha de revisión: 12/03/2021
Reemplaza la versión de: 09/10/2020 Versión: 7.0

España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Metanol (Alcohol metílico)
VLA-ED (OEL TWA) [1]	266 mg/m ³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	200 ppm
Notas	Vía dérmica: (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. Para más información véase el Apartado 5 de este documento.), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento.), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.)
Reino Unido - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Methanol
WEL TWA (OEL TWA) [1]	266 mg/m ³
WEL TWA (OEL TWA) [2]	200 ppm
WEL STEL (OEL STEL)	333 mg/m ³
WEL STEL (OEL STEL) [ppm]	250 ppm
Comentarios (WEL)	Sk (Can be absorbed through the skin. The assigned substances are those for which there are concerns that dermal absorption will lead to systemic toxicity)
Referencia normativa	EH40/2005 (Fourth edition, 2020). HSE
Suiza - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Méthanol
MAK (OEL TWA) [1]	260 mg/m ³
MAK (OEL TWA) [2]	200 ppm
KZGW (OEL STEL)	1040 mg/m ³
KZGW (OEL STEL) [ppm]	800 ppm
Toxicidad crítica	Vue, SNC / Sehen, ZNS
Anotación	R, SS _C , B / H, SS _C , B
Comentarios	4x15
Referencia normativa	www.suva.ch, 01.01.2020

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5ª - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

PASTILLAS FUEGO-NET

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Número de referencia: 230112
Fecha de emisión: 12/03/2021 Fecha de revisión: 12/03/2021
Reemplaza la versión de: 09/10/2020 Versión: 7.0

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

Garantizar una ventilación adecuada. Evitar el contacto con la piel y los ojos.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Evitar toda exposición innecesaria.

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de protección con montura y protección lateral (según EN 166)

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:

La selección de un guante específico para una aplicación determinada y su duración en el lugar de trabajo debería tener en cuenta todos los factores relevantes como; otros químico manejados, requerimientos físicos (protección contra cortes / pinchazos, protección térmica), así como las especificaciones dadas por el proveedor de los guantes . Utilizar guantes resistentes a los productos químicos según la norma EN 374. Se recomienda guantes con un índice de protección 6; correspondiente a > 480 minutos de tiempo de permeabilidad. Por ejemplo de caucho nitrilo (0.4 mm), caucho neopreno (0,5 mm), cloruro de polivinilo (0.7 mm).

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

No es necesario llevar un respirador en condiciones normales de uso de este producto

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante la utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Sólido
Color	: Blanco.
Olor	: característico.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No disponible
Punto de solidificación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: Sólido inflamable.
Límites de explosión	: No aplicable
Límite inferior de explosividad (LIE)	: No aplicable
Límite superior de explosividad (LSE)	: No aplicable



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5ª - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

PASTILLAS FUEGO-NET

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Número de referencia: 230112
Fecha de emisión: 12/03/2021 Fecha de revisión: 12/03/2021
Reemplaza la versión de: 09/10/2020 Versión: 7.0

Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de autoignición	: No aplicable
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No disponible
Solución pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: No aplicable
Solubilidad	: insoluble en agua.
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 0,81 g/ml
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No aplicable
Tamaño de las partículas	: No disponible
Distribución del tamaño de las partículas	: No disponible
Forma de las partículas	: No disponible
Relación de aspecto de las partículas	: No disponible
Estado de agregación de las partículas	: No disponible
Estado de aglomeración de las partículas	: No disponible
Área de superficie específica de las partículas	: No disponible
Generación de polvo de las partículas	: No disponible

9.2. Otros datos

Otras propiedades : Velocidad de combustión: 20 mm/s.

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

Otras propiedades : Velocidad de combustión: 20 mm/s

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de manipulación y almacenamiento. Sólido inflamable. Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciona con : Agentes oxidantes.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas. Sobrecalentamiento. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes. Agentes oxidantes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono. Puede liberar gases inflamables.



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5ª - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

PASTILLAS FUEGO-NET

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Número de referencia: 230112
Fecha de emisión: 12/03/2021 Fecha de revisión: 12/03/2021
Reemplaza la versión de: 09/10/2020 Versión: 7.0

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado

Queroseno (petróleo), hidrodesulfurado (64742-81-0)

DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: EPA OTS 798.1175 (Acute Oral Toxicity), Guideline: OECD Guideline 420 (Acute Oral Toxicity - Fixed Dose Method)
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Guideline: EPA OTS 798.1100 (Acute Dermal Toxicity), Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
CL50 Inhalación - Rata	> 5,28 mg/l air Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity), 95% CL: 0,42 -

SODIUM DODECYLBENZENESULFONATE (68411-30-3)

DL50 oral	1080 mg/kg de peso corporal
DL50 vía cutánea	> 2000 mg/kg de peso corporal

Methanol (67-56-1)

DL50 oral rata	≥ 2528 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	17100 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas	: Provoca irritación cutánea.
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Carcinogenicidad	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Queroseno (petróleo), hidrodesulfurado (64742-81-0)

NOAEL (animal/macho, F0/P)	≥ 3000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male
----------------------------	-------------------------------------------------------------

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: Puede provocar somnolencia o vértigo.
------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------

Queroseno (petróleo), hidrodesulfurado (64742-81-0)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5ª - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

PASTILLAS FUEGO-NET

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Número de referencia: 230112
Fecha de emisión: 12/03/2021 Fecha de revisión: 12/03/2021
Reemplaza la versión de: 09/10/2020 Versión: 7.0

Methanol (67-56-1)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Provoca daños en los órganos.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Queroseno (petróleo), hidrodesulfurado (64742-81-0)

NOAEL (oral, rata, 90 días)

750 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: female

NOAEC (inhalación, rata, vapor, 90 días)

≥ 0,024 mg/l air Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 412 (Subacute Inhalation Toxicity: 28-Day Study)

Peligro por aspiración : No clasificado

Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

11.2.2 Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - agua : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

SODIUM DODECYLBENZENESULFONATE (68411-30-3)

CL50 - Peces [1]

1,67 mg/l

CE50 - Otros organismos acuáticos [1]

2,9 mg/l waterflea

CE50 - Otros organismos acuáticos [2]

127,9 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

PASTILLAS FUEGO-NET

Persistencia y degradabilidad

Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.

12.3. Potencial de bioacumulación

PASTILLAS FUEGO-NET

Potencial de bioacumulación

No establecido.

SODIUM DODECYLBENZENESULFONATE (68411-30-3)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)

3,32



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5ª - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

PASTILLAS FUEGO-NET

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Número de referencia: 230112
Fecha de emisión: 12/03/2021 Fecha de revisión: 12/03/2021
Reemplaza la versión de: 09/10/2020 Versión: 7.0

Methanol (67-56-1)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-0,7 (20°C)
----------------------------------------------------	-------------

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional. Vaciar los residuos del envase.

Indicaciones adicionales : Manipular los recipientes vacíos con precaución, ya que los vapores residuales son inflamables.

Ecología - residuos : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA

14.1. Número ONU o número ID

N° ONU (ADR) : ONU 2623
N° ONU (IMDG) : ONU 2623
N° ONU (IATA) : ONU 2623

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : YESCAS SÓLIDAS (Querosina (petróleo))
Designación oficial de transporte (IMDG) : YESCAS SÓLIDAS (Querosina (petróleo))
Designación oficial de transporte (IATA) : Firelighters, solid (Kerosine (petroleum))

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 4.1
Etiquetas de peligro (ADR) : 4.1



IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 4.1
 Etiquetas de peligro (IMDG) : 4.1



IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 4.1
 Etiquetas de peligro (IATA) : 4.1



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : III
 Grupo de embalaje (IMDG) : III
 Grupo de embalaje (IATA) : III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : Sí
 Contaminante marino : Sí
 Otros datos : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : F1
 Cantidades limitadas (ADR) : 5kg
 Cantidades exceptuadas (ADR) : E1
 Instrucciones de embalaje (ADR) : P002, LP02, R001
 Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP15
 Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP11
 Categoría de transporte (ADR) : 4
 Código de restricciones en túneles (ADR) : E
 Código EAC : 1Z

Transporte marítimo

Cantidades limitadas (IMDG) : 5 kg
 Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1
 Instrucciones de embalaje (IMDG) : P002, LP02
 Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP15
 N.º FS (Fuego) : F-A
 N.º FS (Derrame) : S-I
 Categoría de carga (IMDG) : A
 Segregación (IMDG) : SG35
 Propiedades y observaciones (IMDG) : A porous solid, e.g. cellular urea-formaldehyde resin, compacted wood shavings, etc., impregnated with flammable liquid, usually white spirit or kerosene, and designed to burn in a controlled manner. When heated, evolves flammable vapours.



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5ª - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

PASTILLAS FUEGO-NET

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Número de referencia: 230112
Fecha de emisión: 12/03/2021 Fecha de revisión: 12/03/2021
Reemplaza la versión de: 09/10/2020 Versión: 7.0

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y443
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 10kg
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 446
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 25kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 449
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 100kg
Disposiciones especiales (IATA) : A803
Código GRE (IATA) : 3L

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

No contiene sustancias incluidas en el anexo XVII

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene sustancias incluidas en el anexo XIV.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

15.1.2. Normativas nacionales

Asegúrese que se cumplen las normativas nacionales y locales.

Francia

Enfermedades laborales

Código	Descripción
RG 84	Enfermedades causadas por disolventes orgánicos líquidos para uso profesional: hidrocarburos líquidos cíclicos o alifáticos, saturados o insaturados, y sus mezclas; hidrocarburos halogenados líquidos; nitroderivados de hidrocarburos alifáticos; alcoholes; glicoles, éteres de glicol; cetona, aldehídos; éteres alifáticos y cíclicos, incluido el tetrahidrofurano; ésteres; dimetilformamida y dimetilacetamina; acetonitrilo y propionitrilo; piridina; dimetilsulfona y dimetilsulfóxido

Alemania

Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 1, Presenta poco peligro para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1)

Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV) : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : Queroseno (petróleo), hidrodesulfurado, SODIUM DODECYLBENZENESULFONATE figuran en la lista

SZW-lijst van mutagene stoffen : Queroseno (petróleo), hidrodesulfurado, SODIUM DODECYLBENZENESULFONATE figuran en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Borstvoeding : Ninguno de los componentes figura en la lista



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5ª - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

PASTILLAS FUEGO-NET

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Número de referencia: 230112
Fecha de emisión: 12/03/2021 Fecha de revisión: 12/03/2021
Reemplaza la versión de: 09/10/2020 Versión: 7.0

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Vruchtbaarheid : Ninguno de los componentes figura en la lista
NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Ontwikkeling : Ninguno de los componentes figura en la lista

Dinamarca

Normativa nacional danesa : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto
Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en contacto directo con el mismo

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
			De acuerdo con reglamento 2020/878
1.1	UFI	Añadido	
1.1	Nombre	Modificado	
2.1	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]	Modificado	
2.2	Consejos de prudencia (CLP)	Modificado	
2.2	Palabra de advertencia (CLP)	Modificado	
3.2	Mezclas	Modificado	

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.
Consejos de formación : El uso normal de este producto implica única y exclusivamente el uso indicado en el embalaje. Debe disponer a los trabajadores de información y formación específica en el ámbito de seguridad.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 3 (Dermal)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 3
Acute Tox. 3 (Inhalation)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Flam. Sol. 1	Sólidos inflamables, categoría 1
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
STOT SE 1	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 1
STOT SE 2	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, narcosis



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5ª - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

PASTILLAS FUEGO-NET

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Número de referencia: 230112
Fecha de emisión: 12/03/2021 Fecha de revisión: 12/03/2021
Reemplaza la versión de: 09/10/2020 Versión: 7.0

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H228	Sólido inflamable.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H370	Provoca daños en los órganos.
H371	Puede provocar daños en los órganos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Flam. Sol. 1	H228	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Skin Irrit. 2	H315	Método de cálculo
STOT SE 3	H336	Método de cálculo
Aquatic Chronic 2	H411	Método de cálculo

SDS_MASSO_ GRIS (Anexo II REACH)

La información recogida en este documento está basada en nuestro mejor conocimiento actual. Ninguna parte de su contenido debe considerarse como una garantía, expresa o tácita, de propiedades específicas y/o condiciones de uso del producto. En todos los casos, es responsabilidad de los usuarios la adecuación a las recomendaciones y la determinación de la idoneidad de cualquier producto para una aplicación o uso concreto. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por aspectos relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto.